

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2017-4947 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 98, de 23 de mayo de 2017, de las Bases reguladoras para la selección de un Técnico Superior en Educación Infantil para el Aula de Dos Años del Colegio Público Virgen de la Cama de Escalante, en régimen de Personal Laboral Temporal. Expediente 14/2017.*

Advertido error en las Bases reguladoras para la selección de un Técnico Superior en Educación Infantil para el Aula de Dos Años del Colegio Público Virgen de la Cama de Escalante, en régimen de Personal Laboral Temporal, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 23 de mayo de 2017, se procede a su corrección en los siguientes términos:

— Donde dice:

6. Sistema selectivo.

B) Fase Segunda. Entrevista: La entrevista se realiza a aquellos aspirantes que hayan obtenido las quince mejores puntuaciones en la fase de concurso (sumados los valores de experiencia, formación y titulación).

— Debe decir:

B) Fase Segunda. Entrevista: La entrevista se realiza a aquellos aspirantes que hayan obtenido las diez mejores puntuaciones en la fase de concurso (sumados los valores de experiencia, formación y titulación).

Escalante, 23 de mayo de 2017.

El alcalde,

Juan José Alonso Venero.

2017/4947